
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	

Circular # 18 del 24 de abril de 2023

De: Rectoría

Para: Docentes, padres de familia y comunidad educativa



Asunto: Comisiones de Evaluación – Jornada Regular

De acuerdo con el cronograma institucional, publicado en la Circular N° 6 del 8 de febrero de 2023, le corresponde a las Comisiones de Evaluación y Promoción de la jornada regular, reunirse el próximo martes 25 de abril, para hacer una valoración del proceso académico de los estudiantes durante el primer período académico y proponer estrategias de mejoramiento y superación de dificultades académicas.

Las comisiones de Evaluación se realizarán de acuerdo con la siguiente programación:

Jornada	Hora	Grados	Lugar
Bachillerato Placita (am)	9:30 am – 12:15 am	6° a 11°	Salas de sistemas
Primaria Placita	10 am – 12:30 m	Ts a 5°	Biblioteca y salas de sistemas
Primaria Darío Londoño.	10:00 am – 1 pm	Ciclo 0 (TS)	Aula preescolar
		Ciclo 1 (1°, 2° y 3°)	Aula Yólida
		Ciclo 2 (4°y5°)	Aula Patricia
		PB y AC. Ebera	Aula Argelia
		PB y AC regular	Aula Sistemas

En este contexto, es importante que los integrantes de las mencionadas comisiones, mantengan el foco de sus análisis, en el compromiso de garantizar el derecho a la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes, siendo garantes de procesos académicos y de evaluación ajustados a los criterios establecidos en el Sistema Institucional de Evaluación de estudiantes (SIEE), a saber:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	

Evaluación Continua. Se realiza en forma permanente mediante el seguimiento del educando, lo cual permite evidenciar sus avances o dificultades en su proceso de formación y aprendizaje.

Evaluación Integral. Tiene en cuenta todos los aspectos y dimensiones del desarrollo del estudiante como ser humano y persona.



Evaluación Democrática. Permite la participación de los y las estudiantes, mediante procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Integrándolos como sujetos políticos y actores de su propio aprendizaje. Garantiza los procesos de inclusión ya que tiene en cuenta las diferencias individuales en las etapas de planeación, diseño, aplicación, valoración y socialización de la evaluación.

Evaluación Sistemática. Programada, organizada, fundamentada sobre principios inclusivos, pedagógicos, valores Abadistas, aplicando mecanismos, herramientas, recursos asertivos, eficientes y pertinentes en su ejecución.

Evaluación Flexible. Que tenga en cuenta los intereses, capacidades, potencialidades, posibilidades, estilos y ritmos de aprendizaje; así como la pluralidad de su desarrollo, su contexto, su cultura y su entorno.

Evaluación Certificadora. Que permita comprobar el estado real de los desempeños y competencias de los y las estudiantes como una acción pedagógica formativa e integral, más allá de un juicio calificativo, para definir planes de mejoramiento, proyectos pedagógicos individualizados y/o adaptaciones curriculares, que acompañen la toma de decisiones y la determinación en la promoción de los y las estudiantes.

El concepto de “Consideración especial” en el SIEE. Se refiere a la garantía del derecho a la educación para aquellos estudiantes por dificultades de salud, económicas, familiares o psico-emocionales, han tenido limitada su asistencia a la institución educativa. Respecto a estas situaciones, los decentes deberán implementar diversas actividades, viables y flexibles, que les facilite a los educandos la permanencia y la culminación de sus procesos académicos, como una forma de restablecimiento de sus derechos”. En este sentido, la IEHAG les ofrece la alternativa de realizar trabajo académico basado en los planes de mejoramiento alojados en la página web. Estos planes deberán contar con las adaptaciones o ajustes razonables en caso que deban ser resueltos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	



por estudiantes con alguna discapacidad. Tales adaptaciones o ajustes deben ser formulados en cooperación de los docentes de aula y los docentes de apoyo de la institución.

Para el caso de los estudiantes deportistas en formación y de alto rendimiento, cuyos casos hayan sido puestos en conocimiento de la institución, es importante tener presente que la consideración especial que se hace, se refiere a la flexibilización en las fechas de entrega o sustentación de sus responsabilidades académicas, en razón a que sus compromisos deportivos no les permiten asistir a la institución con la misma regularidad que los demás estudiantes.

Por otra parte, en las decisiones de las Comisiones de Evaluación, debe tener un lugar importante la información que compartan los docentes de apoyo respecto a estudiantes con discapacidad y que están siendo apoyados a través de PIAR completos o a través de ajustes razonables.

Para que la comisión avance, sea efectiva y se ajuste al SIEE:

- Es necesario tener presente que, en el contexto de la evaluación formativa, la cual está a la base de nuestra propuesta pedagógica institucional, la evaluación de los aprendizajes es un proceso mucho más amplio y complejo que el mero hecho de calificar o “poner notas”. Se evalúa para identificar avances y dificultades de los estudiantes, valorar en qué medida han alcanzado los aprendizajes esperados y para proponer acciones y estrategias que permitan potenciar sus fortalezas y superar sus deficiencias. En resumen, “la evaluación es otra oportunidad para aprender, así como para mejorar la enseñanza”.
- Es recomendable que cada docente llegue a la comisión correspondiente, con la información consolidada, decantada, organizada, clara y concreta, en relación con los resultados de la evaluación de cada estudiante durante el segundo período. Esto facilita la puesta en común y el diálogo propositivo de todo el equipo de docentes que conforman la comisión.
- De igual manera, se recomienda hacer uso efectivo del tiempo, enfocarse en el objetivo de la Comisión y trabajar con espíritu colaborativo.
- Recordar que, para los casos de estudiantes con inasistencia prolongada e injustificada, se usa el indicador “no fue evaluado debido a su inasistencia”.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	



- Elaborar el acta de la comisión y enviarla a la coordinación académica, al finalizar la reunión, según se explica a continuación:

¿Quiénes son responsables de elaborar y enviar el acta de la Comisión de Evaluación?

Tanto en primaria como en Bachillerato, cada orientador(a) de grupo es responsable de elaborar el acta de su respectivo grupo y de entregarla al docente encargado de recoger todas las actas por grado. Los docentes encargados de recoger las actas por grado en cada jornada, deberán consolidar la información en un solo archivo de Word y enviarla a la coordinación académica, al correo: coordaca@iehectorabadgomez.edu.co



- Se deben diligenciar todos los campos del formato del acta, teniendo en cuenta que la información consignada en ella deberá mantenerse inalterada y bajo custodia de la secretaría y la coordinación académica. De manera particular, las decisiones sobre correcciones o cambios que fueran necesarios en las actas de las comisiones de Evaluación y Promoción, serán asunto de análisis en el Consejo Académico.

La responsabilidad de consolidar la información de las comisiones y enviarla a la coordinación académica, se distribuye de la siguiente manera:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ	
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01



PRIMARIA

COMISION POR GRADOS	INTEGRANTES DE COMISION	RESPONSABLE DE COSOLIDAR Y ENVIAR LAS ACTAS
PREESCOLAR	DIANA MARCELA CORTÉS	DIANA MARCELA CORTÉS dianacortes@iehectorabadgomez.edu.co
	DIANA TERESA JIMÉNEZ.	
	ADELAIDA ÁLVAREZ.	
	LEIDY MILENA JIMÉNEZ.	
PRIMERO	MARÍA CRISTINA HENAO	LESLY YESENIAZAPATA leslyzapata@iehectorabadgomez.edu.co
	LESLY YESENIA ZAPATA	
	ERICA GÓMEZ YULIANA	
	NUBIA CECILIA BERRÍO	
	ADRIANA PATRICIA GIL	
SEGUNDO	ALBA ROCÍO BUITRAGO	MÓNICA MARÍA RAMÍREZ monicabotero@iehectorabadgomez.edu.co
	ENOE ALICIA ROJAS	
	ERIKA INDIRA OSORIO	
	MÓNICA MARÍA RAMÍREZ	
	YÓLIDA RAMÍREZ OSORIO	
TERCERO	ORFA NELLY TAMAYO	ADALGIZA BLANDÓN MENA adalgizablandon@iehectorabadgomez.edu.co
	PATRICIA MATUTE	
	ADALGIZA BLANDÓN	
	YENY PATRICIA RODAS	
CUARTO	LIBIA INÉS ESCOBAR	LIBIA INÉS ESCOBAR libiaescobar@iehectorabadgomez.edu.co
	ESTER NOELIA MORENO	
	MIKE MICHEL MORENO	
	CARLOS SAMACÁ	
	TERESITA GRISALES	
	ÁNGELA LUCÍA MEJÍA	
QUINTO	ÁNGELA LUCÍA MEJÍA	ÁNGELA LUCÍA MEJÍA angelamejia@iehectorabadgomez.edu.co
	TERESITA GRISALES	
	LUZ ELVIRA LEDEZMA	
AC	MARTHA ELENA DÁVILA	SORELLY OROZCO ESCUDERO sorellyorozco@iehectorabadgomez.edu.co
	SORELLY OROZCO ESCUDERO	
	ÁNGELA RUIZ	
PB	ÁNGELA MARÍA VELÁSQUEZ	FANNY ALCARÁZ fannyalcaraz@iehectorabadgomez.edu.co
	FANNY ALCARÁZ	
TS - EBERA	BERTHA LIGIA VÉLEZ PANCHI	BERTHA LIGIA VÉLEZ PANCHI
AC - EBERA	JERÓNIMO TASCÓN	JERÓNIMO TASCÓN
PB - EBERA	ARGELIA TASCÓN	ARGELIA TASCÓN

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría			Versión 01

BACHILLERATO

COMISION POR GRADOS	INTEGRANTES DE COMISION	RESPONSABLE DE COSOLIDAR Y ENVIAR LAS ACTAS
SEXTO	LEONARDO USUGA VALLE	DIANELA MARQUEZ BARBOSA dianelamarquez@iehectorabadgomez.edu.co
	DINCIA CHAVERRA PALACIOS	
	SANDRA MÚNERA	
	LUIS HERNAN NARVAEZ REBELLON	
	DIANELA MARQUEZ BARBOSA	
	JOSE ANCIZAR BEDOYA	
SEPTIMO	YURLEY DAVID	YURLEY DAVID yurleydavid@iehectorabadgomez.edu.co
	WILMAN CORDOBA MORENO	
	JENY PAOLA PAEZ AMAYA	
	ALBA DIELA ZAPATA HURTADO	
	LEDYS PALACIO	
	LINA MUNERA ROLDAN MUNERA	
OCTAVO	CRISTIAN FELIPE MEJÍA	CRISTIAN FELIPE MEJÍA cristianmejia@iehectorabadgomez.edu.co
	IVAN NOE BERRIO ORTIZ	
	GLORIA IRENE GIRALDO MONSALVE	
	DIEGO LEON CORREA ARANGO	
	LILIA VIDES ÁLVAREZ	
NOVENO	DORA LUCIA MUÑOZ MORENO	FELIX MENA felixmena@iehectorabadgomez.edu.co
	JOAQUIN URIBE PELAEZ	
	ERIKA LILIANA URREGO ESTRADA	
	BEATRIZ OSSA	
	FELIX MENA	
	JOSE ALBERTO LONDOÑO GOMEZ	
DÉCIMO	OSMIN EDISO CORTÉS	GUILLERMO JARAMILLO VILLEGAS guillermojaramillo@iehectorabadgomez.edu.co
	YAZMIN ELIANA CIFUENTES OSORIO	
	GUILLERMO JARAMILLO VILLEGAS	
	JUAN CARLOS CORREA	
	JHON AURELIO MUÑOZ GOMEZ	
	SUGEY MONROY LENIS	
UNDÉCIMO	CELENE GALLEGO CASTRILLON	CELENE GALLEGO blancagallego@iehectorabadgomez.edu.co
	JANNY LUCIA BUENO VALENCIA	
	GUSTAVO ZULUAGA ANGEL	
	MARIA EUGENIA ZAPATA AVENDAÑO	
	LINA VILLA RESTREPO	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: GESTION DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de Rectoría		Versión 01	

Atentamente,

ELKIN OSORIO ✓

ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ

Rector